



MINUTA TREINTA Y UNO
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

19 (diecinueve) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos del día 19 diecinueve de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado. Se registró la inasistencia del diputado **Alejandro Trejo Ávila**, misma que fue calificada como justificada por la presidencia, en los términos del artículo 19 diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Presentación y, en su caso, suscripción conjunta del Gobernador del Estado, Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y diputada Presidenta del Congreso del Estado, de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal del Estado de Guanajuato.
- V. Solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura de los dictámenes que presenta la Comisión de Justicia relativos a dos iniciativas: la primera, de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato y la segunda, por la que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato.
- VI. Propuesta de integración del Comité de Transparencia del Poder Legislativo y en su caso, aprobación de la misma.
- VII. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trató el siguiente asunto:
Único.- Escrito suscrito por el C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración, por el cual presenta para consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de abril de 2016 dos

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom center]



MINUTA TREINTA Y UNO
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

19 (diecinueve) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

mil dieciséis.- **Se acordó por unanimidad dar visto bueno a la propuesta.**-----

En el **punto IV cuarto** referente a la presentación y, en su caso, suscripción conjunta del Gobernador del Estado, Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y diputada Presidenta del Congreso del Estado, de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal del Estado de Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad suscribir la iniciativa de referencia.**-----

B

En el **punto V quinto** relativo a la solicitud de anuencia a fin de que se dispensara el término previsto en el artículo 151 ciento cincuenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura de los dictámenes que presenta la Comisión de Justicia relativos a dos iniciativas: la primera, de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato y la segunda, por la que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad otorgar anuencia de la dispensa solicitada.**----

[Handwritten mark]

En el **punto VI sexto** que contiene la propuesta de integración del Comité de Transparencia del Poder Legislativo.- **Se acordó por unanimidad declarar constituido el Comité de Transparencia del Poder legislativo del Estado de Guanajuato y nombrar a las servidoras y servidores públicos que lo integrarán, a las ciudadanas Dulce María Rodríguez Pérez, como propietaria y Alejandra María Zamarripa Aguirre, como suplente; al ciudadano Alberto Macías Páez, como propietario y la ciudadana Claudia Vanessa Esqueda Méndez, como suplente, y a los ciudadanos Omar Ignacio Alejandri Rodríguez, como propietario y Luis Alberto Rojas Rojas, como suplente. Asimismo, se designó para que presida el Comité a la ciudadana Dulce María Rodríguez Pérez.**-----

[Handwritten mark]

En el **punto VII séptimo** relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VIII octavo**, relativo a los asuntos de interés general no se registraron.-----

En el **punto IX noveno**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

[Handwritten mark]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 (diecinueve) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Ector Jaime Ramirez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagomez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. Eduardo Ramirez Granja
Vocal